

Conforme a los artículos 5, Apartado B, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California**; 33, 36, fracción II, inciso b), 50 y 51 de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**; en relación con el numeral 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que de conformidad con el orden del día que a continuación se precisa, **la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Séptima Sesión Ordinaria** en la Sala de Sesiones del Consejo General, el próximo 13 de julio a las 15:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Reporte pormenorizado que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al mes de julio de 2017.
4. Reporte pormenorizado de los medios de impugnación en materia electoral que presenta el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, correspondiente al segundo trimestre de 2017.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Mexicali, Baja California, a 11 de julio de 2017

C.P JAVIER GARAY SÁNCHEZ
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA